



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 10 de octubre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001021/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/170/2022 de fecha 31 de agosto de 2022, signado por la Asesora de Gestión Pública en la Alcaldía de Xochimilco, la Lic. Leidy Laura Ramos Marín, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Maricela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 13 de julio de 2022, mediante el similar MDSPRPA/CSP/0776/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Leidy Laura Ramos Marín, Asesora de Gestión Pública en la Alcaldía de Xochimilco.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Enrique Ismael Ortega Soto	Jefe de Unidad Departamental de Análisis Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

1021



Xochimilco, Ciudad de México, 31 de agosto de 2022.

XOCH13/COA/170/2022.

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000209.10/2022.

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSPRPA/CSP/0776/2022**, emitido por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el contenido del Punto de Acuerdo aprobado el 13 de julio de 2022, por el que:

“Único.-Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías a efecto de que realice las acciones tendientes a fomentar la cultura de la protección al medio ambiente mediante mecanismos de corresponsabilidad con la comunidad, para la creación de campañas de recolección de basura y limpieza de los diversos parques de la Ciudad de México.”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13/DGP/2088/2022**, signado por la Directora General de Participación Ciudadana, Juana Onésima Delgado Chávez, donde informa que el Área a su cargo en colaboración con la ciudadanía está llevando a cabo Jornadas de imagen urbana, en las cuales se realizan acciones de limpieza y recolección de basura de parques y espacios públicos; por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. LEIDY LAURA RAMOS MARÍN
ASESORA DE GESTIÓN PÚBLICA



C.c.p.-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaría Particular de la Alcaldía
LLRM/lzv

Folio 05262/22



Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Av. Guadalupe I. Ramírez N° 4. Planta alta, Barrio El Rosario, C.P. 16070
Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México
Tel. 55 5334 0600 ext. 2738

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Xochimilco, Ciudad de México, a 16 de agosto de 2022.

XOCH13-DGP/2088/2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. LEIDY LAURA RAMOS MARÍN
ASESORA DE GESTIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

En atención al similar **XOCH13/COA/137.1/2022**, en el cual solicita realizar las acciones tendientes a dar atención al punto de acuerdo que a continuación se enuncia:

“Único.-Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías a efecto de que realice las acciones tendientes a fomentar la cultura de la protección al medio ambiente mediante mecanismos de corresponsabilidad con la comunidad, para la creación de campañas de recolección de basura y limpieza de los diversos parques de la Ciudad de México.”(sic)

De lo anterior, le informo que esta Dirección General de Participación Ciudadana en colaboración con la ciudadanía de Xochimilco, se están llevando a cabo Jornadas de Imagen Urbana, en las cuales se realizan acciones de limpieza y recolección de basura de los parques y espacios públicos de la demarcación, con la finalidad de concientizar a la comunidad la importancia de cuidar nuestro medio ambiente y el entorno en el que vivimos.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JUANA ONESIMA DELGADO CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Volante de Turno – DGPC 1224

d C.c.p. C. Carolina Maldonado Rojas. – Subdirectora de Programas Comunitarios. – Para su conocimiento

Recibí Rosaura
18 Agosto /2022
13:45
Asesora: Laura Ramos
#93

JODCH/CMR/jpa

